

Bogotá D.C. octubre 24 de 2025

Señores:

MINISTERIO DE DEFENSA- FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Atn.: Técnico Segundo CRISTIAN EDGARDO CONTRERAS GONZALEZ

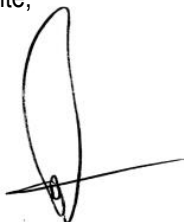
Técnico Especialista Asistente Material Y Equipo Bomberos

Asunto: Aceptación Modificatorio adición **Contrato No 246-00-A-COFAC-DILOS-2024**

Respetados señores:

Yo, CAMILO ANDRES RAMIREZ ARISTIZABAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.875.683 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de RB TECNOLOGIA SAS, con NIT 900.063.374-4, autorizo a la señora JOHANNA JIMENEZ, para que en mi nombre proceda a dar aceptación y envío a la entidad, mediante la plataforma SECOP II al **TERCER MODIFICATORIO AL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRONICO DE COMPRAVENTA No. 246-00-A-COFAC-DILOS-2024 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROSPAIAL COLOMBIANA Y RB TECNOLOGIA S.A.S.**, cuyo objeto es: *“El servicio de mantenimiento preventivo (Fase 2), predictivo y/o correctivo (Fase 3) para los vehículos de bomberos en su sistema automotriz y de extinción de incendios que prestan el servicio de atención de emergencias, salvamento y extinción de incendios en las unidades militares aéreas, conforme al anexo técnico.”* En el cual también se amplía el plazo de ejecución hasta el 14 noviembre de 2025.

Cordialmente,



CAMILO ANDRES RAMIREZ ARISTIZABAL

C.C. No. 80.875.683 de Bogotá

Representante Legal

RB TECNOLOGIA SAS

NIT: 900.063.374-4